



1973 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 18 de abril de 2013

EXP-EXA N° 8.041/2013

RESD-EXA N° 180/2013

VISTO estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutores Pares para la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras: Profesorado en Matemática (Plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), hasta el 30/11/2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, designada por RESD-EXA 092/13, para evaluar a los postulantes emitió dictamen unánime, que corre a fs. 78.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 82, aconseja aprobar el acta de dictamen y designar a los merituados en primer y segundo lugar, como Tutores Pares para la asignatura Introducción a la Matemática.

Que se hace necesario contar con la colaboración de los tutores alumnos –lo más pronto posible– en las cátedras de primer año.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad - referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 82 de las presentes actuaciones.

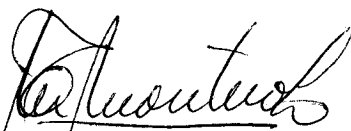
ARTÍCULO 2°.- Designar a los alumnos: Mauricio Oscar VIDAURRE LÓPEZ, D.N.I. N° 92.670.231 y Nancy Mabel VILTE, D.N.I. N° 30.806.353, como TUTORES PARES para la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras: Profesorado en Matemática (Plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), desde el 22/04/13 hasta el 30/11/13, con una retribución de Pesos Seiscientos (\$600,00) mensuales y un desempeño de diez (10) horas semanales.

ARTÍCULO 3°.- Imputar las designaciones precedentes, al fondo asignado en el marco del mencionado Proyecto.


ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que el responsable de cátedra elevará mensualmente informe al Decanato, del desempeño de los Tutores Pares.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Sr. Mauricio Oscar Vidaurre López, Srta. Nancy Mabel Vilte, Responsable del Subproyecto – Exactas -Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (Lic. Ana María Aramayo), Departamento Personal, Dirección Administrativa Económica Financiera de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

AMA
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa